

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### AYUNTAMIENTO DE REINOSA

**CVE-2017-1342** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para la contratación del suministro de hardware y software necesario para la renovación de la infraestructura informática actual del Ayuntamiento, con instalación, configuración y formación. Expediente 987/2016.*

Mediante Resolución número 1.328 de la Alcaldía, de fecha 20 de diciembre de 2016, se aprobó el expediente, incluyendo el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, que han de regir el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la contratación del suministro de hardware y software necesario para la renovación de la infraestructura informática actual del Ayuntamiento de Reinosa, con instalación, configuración y formación, disponiendo asimismo la apertura del procedimiento de adjudicación.

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Reinosa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 987/2016.
- d) Perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Suministro de hardware y software necesario para la renovación de la infraestructura informática actual del Ayuntamiento de Reinosa, con instalación, configuración y formación.
- b) Número de referencia CPV: 48820000-2 "Servidores"; 48900000-7 "Paquetes de software y sistemas informáticos diversos".
- c) Plazo de ejecución: Tres meses, a contar desde la firma del contrato.

#### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

- a) Presupuesto de licitación: 57.851,24 euros, IVA excluido, siendo el IVA (21 %) a repercutir de 12.148,76 euros, lo que hace un total de 70.000,00 euros.
- b) Valor estimado del contrato: 57.851,24 euros, IVA excluido.

#### 5. GARANTÍAS.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Reinosa, oficinas generales.
- b) Domicilio: Plaza de España, 5.

LUNES, 20 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 35

c) Localidad y código postal: Reinosa 39200.

d) Teléfono: 942 750 262.

e) Telefax: 942 751 147.

f) Perfil del contratante:

<https://contrataciondelestado.es/>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

#### 7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: En horario de 9:00 a 14:30 horas, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Criterios de adjudicación: Los indicados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares (criterios evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas: propuesta económica, hasta 80 puntos, y mejoras, hasta 20 puntos).

d) Lugar de presentación:

1ª. Entidad: Ayuntamiento de Reinosa, oficinas generales.

2ª. Domicilio: Plaza de España, 5.

3ª. Localidad y código postal: Reinosa 39200.

#### 8. REQUISITOS DE SOLVENCIA DEL CONTRATISTA.

Los licitadores deberán aportar la documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera, técnica y profesional, de conformidad con lo establecido en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 9. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

a) Entidad y lugar: Ayuntamiento de Reinosa, salón de Plenos (los actos públicos).

b) Domicilio: Plaza de España, 5.

c) Localidad: Reinosa.

d) Fechas: Ver cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 10. OTRAS INFORMACIONES.

Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

#### 11. GASTOS DE ANUNCIO.

Por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 500 euros.

#### 12. DIRECCIÓN DE INTERNET DEL PERFIL DE CONTRATANTE.

<https://contrataciondelestado.es/>

Reinosa, 9 de febrero de 2017.

El alcalde-presidente,

José Miguel Barrio Fernández.